

ACTA DE EVALUACION DEL PROCESO N° 005-2010-MPM/CE I CONV.

CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 Y SU
REGLAMENTO


Con fecha 31 de Mayo del 2010, en el salón Pedro Pascasio Noriega de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, se llevo a cabo el proceso de selección de Un Profesional para que se desempeñe como **Jefe de la Oficina de Programación e Inversiones** de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, contando con la presencia de los miembros del Comité Tec. Cont. **JOSE ORLANDO DAVILA MORRILLOS** en calidad de Presidente, Prof. **WILMER EUGENIO SANDOVAL CORTEZ** en calidad de miembro y el Ing. **EVER MESTANZA SOLANO** en calidad de miembro, designados con Resolución de Alcaldía N° 184-2009-MPM, que amplía las facultades con la Resolución de Alcaldía N° 002-2010-MPM, para efectuar la apertura, calificación y entrevista para la selección de CAS como JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES.

Como primer acto se llevo a cabo la presentación del comité y se procedió a tomar lista al único postulante inscrito y a la revisión del currículum documentado presentado al servicio requerido. El comité en pleno verificó el cumplimiento del perfil mínimo requerido del postulante presente y luego pasando a la siguiente etapa:

N°	PARTICIPANTES	ETAPAS		PUNTAJE TOTAL
		EVAL. CURRIC.	ENTREVISTA	
01	Econ. SAMUEL REYES REYES	45	40	85

Del cuadro de mérito se concluye que al postulante Econ. SAMUEL REYES REYES, se adjudica para laborar bajo la Contratación Administrativa de Servicios como JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES.


Tec. Cont. JOSE ORLANDO DAVILA MORILLOS
Presidente


Prof. WILMER EUGENIO SANDOVAL CORTEZ
Miembro


Ing. EVER MESTANZA SOLANO
Miembro